EMPRESA ELECTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A.

DPTO. PLANIFICACION
TRAMITE 6770
FECHA 12 Abr. 10
RECIBIDO POR De

MEMORANDO N. PE-0993-2010 FECHA: Abril 12, 2010

DE: PRESIDENTE EJECUTIVO
PARA: DEPARTAMENTOS DE LA EMPRESA

ASUNTO: ENVIASE SUMARIO DE RESOLUCIONES DE DIRECTORIO

Adjunto remito una copia del sumario de resoluciones tomadas en sesión de Directorio de la Empresa del 9 de abril del 2010, a fin de que se sirvan dar cumplimiento a aquellas decisiones que correspondan tramitar a cada departamento.

Atentamente,

Ing. Jaime Astudillo Ramírez
PRESIDENTE EJECUTIVO

Adj. Lo indicado

c.c. DIRPLAN
AUDITORIA
D.F.
DISCON
DOM
DC
DRI
DZO PASTAZA
DZO NAPO
Asesoría Jurídica
Archivo

ENTREGADO
12 ABR. 2010
SECRETARIA GENERAL

JAR/rmg

N. 02-2010

SUMARIO DE RESOLUCIONES TOMADAS EN SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO DE EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO-NORTE S. A., REALIZADA EL VIERNES 9 DE ABRIL DEL 2010

Se instala a las diez horas treinta minutos, bajo la presidencia del Ing. Bolívar Lucio Manzoni y con la asistencia de los Directores: Dr. Jorge López y Sr. Ney Abedrabbo, representantes del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, Sr. Ernesto Albornoz Callejas, representante del H. Gobierno Provincial de Tungurahua; Ing. Rodrigo Garcés, representante de los accionistas minoritarios; Ing. Manuel Otorongo, representante de los trabajadores; y, los siguientes funcionarios: Ing. Jaime Astudillo Ramírez, Presidente Ejecutivo-Secretario; Dr. Saúl Lozada, Auditor Interno; Ing. Roberto Salazar, Director Financiero; Dr. Marlon Torres, Asesor Jurídico; Dra. María Elena Guevara, Jefe de Presupuestos; Dra. Silvia Garcés, Contadora General; y, Lic. Rosario Medina Guerra, Secretaria General de la Empresa.

1. **APROBACIÓN DE ACTA**

   RESOLUCIÓN 06-2010: EL DIRECTORIO APRUEBA SIN OBSERVACIONES EL ACTA N. 01-2010 DE LA SESIÓN REALIZADA EL 2 DE FEBRERO DEL 2010.

2. **INFORME DE PRESIDENCIA EJECUTIVA AL 28 DE FEBRERO DEL 2010**

   RESOLUCIÓN 07-2010: EL DIRECTORIO ACOGE EL OFICIO N. EEASA-PE-0956-2010 Y DEJANDO DE RESPONSABILIDAD DEL ADMINISTRADOR LA VERACIDAD DE LOS DATOS CONSIGNADOS; DA POR CONOCIDOS EL INFORME DE PRESIDENCIA EJECUTIVA AL 28 DE FEBRERO DEL 2010 Y EL INFORME ESTADÍSTICO DE FEBRERO DEL 2010, CON LA DISPOSICIÓN DE QUE LA ADMINISTRACIÓN PROCEDA A REALIZAR LAS GESTIONES TÉCNICAS, ADMINISTRATIVAS Y LEGALES NECESARIAS PARA SANEAR LA CARTERA VENCIDA DEL DEPARTAMENTO DE LA ZONA ORIENTAL NAPO.

3. **CONOCIMIENTO DE PUNTOS A TRATARSE EN JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

   RESOLUCIÓN 08-2010: EL DIRECTORIO ACOGE EL OFICIO N. EEASA-PE-0962-2010 Y DA POR CONOCIDOS LOS PUNTOS A TRATARSE EN LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

   RESOLUCIÓN 09-2010: EL DIRECTORIO AVOCA CONOCIMIENTO DE LA MEMORIA DEL ADMINISTRADOR CORRESPONDIENTE AL

EJERCICIO ECONÓMICO 2009 Y POR UNANIMIDAD RESUELVE, RECOMENDAR A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SU APROBACIÓN, DEJANDO BAJO SU RESPONSABILIDAD, LA LEGALIDAD, VERACIDAD Y AUTENTICIDAD DE LOS DATOS PRESENTADOS, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 265 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS. CONSIGNA ADEMÁS SU FELICITACIÓN A LA ADMINISTRACIÓN, POR LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL EJERCICIO.

RESOLUCIÓN 10-2010: EL DIRECTORIO AVOCA CONOCIMIENTO DEL INFORME DE COMISARIO REVISOR CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2009, REALIZADO POR LA LIC. WILMA MONTALUISA VIVAS Y POR UNANIMIDAD RESUELVE, RECOMENDAR A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SU APROBACIÓN.

RESOLUCIÓN 11-2010: EL DIRECTORIO AVOCA CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2009, REALIZADO POR CONSULTORES MORÁN CEDILLO CIA. LTDA. Y POR UNANIMIDAD RESUELVE, TRASLADARLO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, PARA QUE PROCEDA DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE LA LEY DE COMPAÑÍAS.

RESOLUCIÓN 12-2010: EL DIRECTORIO AVOCA CONOCIMIENTO DEL INFORME N. 581-DF-RSC-2010 Y EN CONSIDERACIÓN A QUE, DE LOS INFORMES DE COMISARIO REVISOR Y AUDITORÍA EXTERNA, SE DESPRENDEN CRITERIOS DE RAZONABILIDAD SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2009; POR UNANIMIDAD RESUELVE:

A) RECOMENDAR A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, LA APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE SITUACIÓN Y RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2009, DEJANDO DE RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN LA LEGALIDAD, VERACIDAD Y AUTENTICIDAD DE LOS DATOS; Y,

B) RECOMENDAR A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS QUE LAS UTILIDADES DISTRIBUIBLES EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2009, SEAN REINVERTIDAS EN LA COMPAÑÍA.

RESOLUCIÓN 13-2010: EL DIRECTORIO AVOCA CONOCIMIENTO DEL INFORME DE LA DIRECCIÓN FINANCIERA N. DF-SP-2010-0555 SOBRE LA LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DEL

EJERCICIO ECONÓMICO 2009 Y POR UNANIMIDAD RESUELVE, RECOMENDAR A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SU APROBACIÓN, DEJANDO BAJO RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN, LA LEGALIDAD, VERACIDAD Y AUTENTICIDAD DE LOS INGRESOS, GASTOS OPERATIVOS E INVERSIONES, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 265 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS.

4. **CONOCIMIENTO Y RECOMENDACIÓN SOBRE PROYECTO DE HOMOLOGACIÓN SALARIAL DE TRABAJADORES DE LA EEASA**
RESOLUCIÓN 14-2010: EL DIRECTORIO POR UNANIMIDAD RESUELVE, RECOMENDAR A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, LA APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE HOMOLOGACIÓN SALARIAL PARA EL PERSONAL DE EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S. A., CON LAS SIGUIENTES CONSIDERACIONES:

A) PARA CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, SE ACOMPAÑE UN INFORME DE ASESORÍA JURÍDICA, REFERENTE A LOS FUNDAMENTOS LEGALES QUE RESPALDAN EL PROCEDIMIENTO APLICADO;

B) LUEGO DE APROBADA LA PROPUESTA DE HOMOLOGACIÓN SALARIAL POR PARTE DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS, LA ADMINISTRACIÓN Y EL COMITÉ DE EMPRESA, SUSCRIBAN UN ACTA TRANSACCIONAL QUE GARANTICE LOS ACUERDOS ALCANZADOS, LA MISMA QUE DEBERÁ SER REFRENDADA ANTE LA RESPECTIVA AUTORIDAD LABORAL; Y,

C) UNA VEZ QUE SE IMPLEMENTE LA HOMOLOGACIÓN SALARIAL, LA ADMINISTRACIÓN CONJUNTAMENTE CON LA REPRESENTACIÓN LABORAL, TRABAJEN EN LA DETERMINACIÓN DE UN MECANISMO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA.

ADICIONALMENTE, RECOMIENDA A LA JUNTA DE ACCIONISTAS APRUEBE LA REFORMA PRESUPUESTARIA, QUE PERMITA IMPLEMENTAR LA HOMOLOGACIÓN SALARIAL.

5. **CONOCIMIENTO Y AUTORIZACIÓN PARA COMISIÓN DE SERVICIOS AL EXTERIOR DE ING. SYLVIA MAYORGA**
RESOLUCIÓN 15-2010: EL DIRECTORIO ACOGE EL OFICIO N. EEASA-PE-0944-2010 Y POR UNANIMIDAD RESUELVE AUTORIZAR LA PARTICIPACIÓN DE LA ING. SYLVIA MAYORGA EN EL CURSO "TARIFAS Y COSTOS EN DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA" QUE SE EFECTUARÁ EN LA CIUDAD DE MONTEVIDEO URUGUAY DEL 14

AL 16 DE JUNIO DEL 2010; Y AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICOS Y AYUDA ECONÓMICA QUE ESTABLECE EL REGLAMENTO REFORMADO Y CODIFICADO DE VIÁTICOS Y AYUDAS ECONÓMICAS PARA EL EXTERIOR DE LA EEASA. SE INCLUIRÁ ADEMÁS EL PAGO DEL VALOR DE LA INSCRIPCIÓN.

6. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE PLANTEAMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN PARA INCORPORACIÓN DEL ING. JOEL VALLE**

RESOLUCIÓN 16-2010: EL DIRECTORIO ACOGE EL OFICIO N. EEASA-PE-0945-2010 Y EN BASE A LOS INFORMES NS. DISCON-ST-121-2010 Y 307/DRI/2010, Y CON EL VOTO EN CONTRA DEL ING. MANUEL OTORONGO, RESUELVE AUTORIZAR LA INCORPORACIÓN DEL ING. JOEL VALLE AL PERSONAL DE PLANTA DE LA EEASA, EN CALIDAD DE JEFE DE ÁREA DOS – AREA CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN, EN EL NIVEL JERÁRQUICO DOCE, A PARTIR DE LA CONCLUSIÓN DEL ACTUAL CONTRATO LABORAL A PLAZO FIJO.

7. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME COMPLEMENTARIO SOBRE EL EXAMEN ESPECIAL PRACTICADO A LA EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL PROGRAMA FERUM 2008 CONSOLIDADO DE EEASA**

RESOLUCIÓN 17-2010: EL DIRECTORIO EN BASE A LA RESOLUCIÓN N. 028-99 DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS QUE DELEGA AL DIRECTORIO LA APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE AUDITORÍA INTERNA, ACOGE EL OFICIO N. OAI-AG-02-2010 Y POR UNANIMIDAD RESUELVE, APROBAR EL INFORME COMPLEMENTARIO SOBRE EL EXAMEN ESPECIAL PRACTICADO A LA EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL PROGRAMA FERUM 2008 CONSOLIDADO DE EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S. A.

8. **VARIOS**

Siendo las catorce horas se concluye la sesión y se declara un receso para la elaboración del sumario de resoluciones, el cual luego de conocido, es aprobado sin observaciones.

PRESIDENTE **SECRETARIO**